



Nogales-Puchuncaví solicitó aumento de plazo para entrega de obra tras acusar incumplimientos por parte del MOP

■ La concesionaria además pidió una modificación del contrato, la cual busca incorporar una nueva obra en un sector de la carretera.

POR LAURA GUZMÁN

La sociedad concesionaria Nogales-Puchuncaví, ligada a la australiana Aleatica, ingresó una discrepancia al Panel Técnico de Concesiones, donde pide al Ministerio de Obras Públicas (MOP) un aumento de plazo para la Puesta en Servicio del Sector 2 (Bypass a Ruta F 30E) de la carretera, además de una modificación contractual.

De acuerdo a lo detallado en el escrito, la construcción del Sector 2 de la obra pública se vio afectada por una serie de hechos y retrasos, los que han impedido concluir tales trabajos en la fecha estipulada en el contrato, que era el 21 de septiembre pasado.

La concesionaria explicó que existió un incumplimiento del MOP respecto a los plazos contractuales para la revisión y aprobación de los proyectos de ingeniería, lo que se tradujo en 69 días de retraso. Además, recalzó que la cartera no cumplió con los plazos contractuales para la entrega de los lotes expropiados, lo que derivó en un retraso de 490 días; sumado a hallazgos arqueológicos que causaron una paralización de las obras por 831 días.

La concesionaria también solicitó una modificación del contrato la cual

busca incorporar el Enlace Las Lomas como parte de las obras exigibles para la Puesta en Servicio del Sector 2, ya que sin esta obra, la zona mencionada “será un monumento a la sinrazón, un paradigma de mala gestión contractual y de disociación público-privada”.

“La Inspección Fiscal nos anunció formalmente el interés del Ministerio de modificar el Contrato para posponer la fecha hasta abril del año 2025 y hemos recibido minutas con propuestas de cambios contractuales”, recalzó el escrito.

La concesionaria explicó que hace algunos días, y en forma repentina, el MOP les comunicó que no se tramitarán las señaladas modificaciones y exigió la puesta en servicio del Sector 2 para el pasado 21 de septiembre. “Nos hemos visto en la necesidad de recurrir de manera urgente ante este Panel, con el objeto de que analice este grave conflicto”, aseveró la firma australiana.

Detención de obras

La discrepancia se da en paralelo a un conflicto arbitral que enfrenta Aleatica con la española Sacyr. En 2020, la concesionaria ligada al fondo

australiano IFM Investors contrató a Sacyr para la ejecución de las Obras del Sector 1, Ruta F-20 (específicamente las zonas Ruta 5 Norte-Plaza Peaje, Plaza Peaje-Fin Cuesta y Fin Cuesta-Fin Concesión Actual). Más tarde, la firma hispana también se adjudicó la construcción de las obras del Sector 2.

Esta relación llegaría a su término a fines de 2023 por una serie de diferencias entre las partes respecto al contrato de concesión. Según dijeron diversas fuentes a **DF**, Aleatica cesó anticipadamente el contrato de construcción con Sacyr por supuestos “incumplimientos graves” por parte de la española, lo que llevó a la concesionaria a cobrar dos boletas que garantizan la restitución y correcto uso del anticipo pagado en uno de los contratos, dinero que la firma ibérica no habría devuelto al término de éste.

Tras las diferencias respecto al contrato de concesión, tanto Aleatica como Sacyr ingresaron demandas cruzadas ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, procesos que siguen en curso.

Este escenario derivó en que el avance de las obras estuvo paralizado en 89% y 66% para el Sector 1 y Sector 2 desde octubre de 2023 hasta marzo de 2024; hasta que a mediados de este año Valko se adjudicó la construcción del Sector 2 de la carretera.